AÑO XVI — SÁBADO 24 DE ENERO DE 1914 — NÚM 4.530

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2.
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

INTERESES SEGOVIANOS

EMPRESTITO MUNICIPAL

La inversión que se propone

Nos hemos ocupado, en otro número, del proyectado empréstito municipal, aplaudiéndole sin reservas en cuanto tiende á mejorar servicios que hoy no están debidamente dotados, realizando al mismo tiempo aquellas otras reformas que vienen siendo insistentemente reclamadas por la opinión segoviana.

Ya hemos hablado antes en líneas generales, de las bases en que se inspira el empréstito, y hoy nos proponemos hacer algunas ligeras indicaciones sobre la inversión que se pretende dar á éste.

En primer término se trata de convertir la deuda con la Diputación provincial, que importa 82.000 pesetas, y la de la Comunidad y Tierra de Segovia, que así mismo asciende á 102.000 pesetas; confiándose en obtener con esta conversión, una rebaja total en el importe de aquellas, de 46.800 pesetas.

El propósito nos parece acertado, y desde luego se advierte la tendencia á librarse de esas deudas, para descargar de tan importante gravámen el presupuesto municipal.

No creemos, pues, que haya motivo para poner reparo alguno al proyecto de conversión que se indica.

Se consignan 125.000 pesetas para un mercado cubierto en los primeros distritos de la ciudad, ó sea en su parte alta; y 80.000, para otro mercado en el tercer distrito, habiéndose pensado para este caso, sin duda alguna, en las barriadas del Carmen ó de Santa Eulalia.

La cantidad que se destina á la construcción de los dos mercados, nos parece exigua, sobre todo si ha de dar lugar á expropiaciones.

No queremos, sin embargo, adelantar juicio alguno hasta conocer los detalles del proyecto, y las proporciones que se pretende dar á los mercados propuestos.

Para aumentar la traida de aguas y entubado de la cacera se destinan 130.000 pesetas.

Bien empleada esta cantidad, puede resolver en parte el grave problema del agua, que hoy constituye para la población una verdadera necesidad.

Se consignan 30.000 pesetas para terminar la cubierta del Clamores.

Nada tenemos que decir respecto á esta partida.

A expropiaciones en las vías públicas se destinan 400.000 pesetas, cantidad suficiente si se emplea con acierto, para el ensanche de aquellas vías que están pidiendo tan importante mejora.

Por último se señala la cantidad de 200.000 pesetas para pavimentación, arreglo de rasantes y asfaltado de algunas vías.

Con esta cantidad se pueden modificar las condiciones del piso en algunas calles que bien necesitadas están de tan conveniente reforma.

Pero es preciso que en la realización de estas obras presidan el mayor acierto y un escrupuloso cuidado, para que no se malgaste el dinero en reformas de dudosa utilidad, mientras se desatienden necesidades de un orden más perentorio.

En cuanto al empleo del asfaltado, bueno será tener presente que es obra muy costosa, y que sólo debe de llevarse á cabo en aquellos puntos donde lo reclamen las conveniencias del tránsito y el mejor ornato de la población; considerando, como atención preferente, la que se refiere al arreglo del piso en las muchas calles que hoy reclaman tan necesaria reforma.

Queda del empréstito un márgen de 197.800 pesetas para subsanar cualquier error de cálculo, ó para aplicarle á alguna otra mejora de reconocida conveniencia.

Esta es la inversión que se propone, del empréstito en proyecto.

Dejemos para otro día el ocuparnos de los recursos que se indican para atender á la amortización del capital y al pago de intereses; y entre tanto, séanos permitido hacer un llamamiento á la opinión, segoviana para que preste la debida atención á este proyecto que tanto afecta á la hacienda municipal, y que de un modo tan decisivo puede influir en el futuro desenvolvimiento de la vida local.

El asunto bien lo merece, y nosotros ofrecemos gustosos las columnas del DIARIO DE AVISOS, para que en ellas se expongan cuantas ideas se crean pertinentes, en relación con el proyectado empréstito.

POR LA PAZ DE MÉJICO

HUMANITARIA INICIATIVA

La Unión Ibero-Americana, esa noble institución que tantos beneficios ha procurado á España y á los pueblos americanos de origen latino, en sus relaciones político-económicas, ha tenido una iniciativa digna de su lema y de su historia, que merece todo género de alabanzas, llegue ó no al feliz término que con ella se persigue. La prolongada y cruelísima guerra civil que agota las energías de la República de Méjico y siembra en ella odios en mucho tiempo inextinguibles y que pueden ser causa de grandes males para el bienestar de sus hijos, arranca en todas partes, en España sobre todo, palabras de conmiseración reveladoras del dolor que en los corazones sanos produce esa fraticida lucha. Pues bien, la Unión Ibero-Americana, haciéndose eco del sentir general, ha hecho un llamamiento á cuantos pueden coadyuvar en tan humanitaria misión, para que separada ó colectivamente se procuren los medios que



El dictador mexicano, general Huerta

conduzcan á que depongan sus armas los luchadores á fin de que en Méjico vuelva á reinar la paz, que tantos beneficios reporta á los pueblos.

Para llevar á efecto obra tan altruista, la Unión ha comenzado por dirigirse á todas las sociedades pacifistas de Europa y América, solicitando su cooperación, y dentro de breves días será celebrada, por iniciativa de ella, una reunión de los más eminentes representantes de las Ciencias, las Artes, la Política, la Industria y el Comercio que en Madrid residen, para acordar los medios á que deben recurrir para que cese en México la lucha que destroza su vitalidad.

¡Qué hermoso triunfo para España, si por iniciativa de ella llegara á restablecerse la normalidad en Méjico!

La victoria es difícil, más que por la resistencia que pueden oponer los hombres que figuran á la cabeza de federales y constitucionales, á acordar entre sí las bases de un pacto que ponga término á la guerra, sin que haya vencedores ni vencidos, por las influencias que ha de poner en juego para estorbarlo el verdadero culpable de tan atroz lucha, el que la alimenta y mantiene sin exponer nada, ni aún los millones que ha empleado y emplea para armar á los revolucionarios.



El presidente Wilson

Los constitucionales, no son más que un instrumento, tan inconsciente como fatal á los intereses mexicanos, de los negociantes yankis interesados en que la actual situación se prolongue y se complique más cada día, como lo es el gobierno de Washington, y con él el presidente Wilson, á los que no queremos creer cómplices conscientes de las maniobras de las grandes compañías industriales de Norte-América que buscan su medro á costa de la sangre y de la prosperidad mexicana.

No sabemos si efectivamente, como se afirma, se debe al presidente Wilson que sobre Méjico no hayan caído mayores males.

Preséntasenos á este frente á frente de esos sus compatriotas dignos de ser comparados con los buitres, por sus apetitos y cobardía, estorbando sus planes, contrarrestando sus influencias y maniobras: acaso sea verdad, pero hay sobrados motivos para creer que si los ambiciosos planes de Norte América no se han llevado á efecto, se debe única y exclusivamente á que Europa tiene muchos y muy poderosos intereses en Méjico.

Por lo mismo que es fuerte y poderoso el enemigo, no debe desmayarse en la lucha iniciada. En muchas ocasiones la fé y la santidad del ideal han dado la victoria al débil sobre el fuerte. Arrancar la venda colocada por la astucia y unir en apretado abrazo á los que hoy se odian á muerte, serán dos hechos, de realizarse, que la América latina puede tener como los más grandes testimonios del cariño de la vieja madre.

DEL EXTRANJERO

Una madre criminal

París 22.—De Berlín dicen al *Excelsior* que en la ciudad de Solingen una mujer ha degollado á sus tres hijos, segándose ella el cuello acto seguido con el mismo cuchillo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Carlos de Cifuentes, con doña María de la Piedad López Bourbón.

Vacantes.—En el regimiento de montaña de Melilla existen tres plazas vacantes de obrero herrador de segunda clase, contratado, con el sueldo anual de 1.200 pesetas y derechos pasivos.

Licencia por enfermo.—Al alumno de la Academia del Cuerpo D. Antonio Millares Pérez, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Trigueros (Huelva)

Los exploradores segovianos

JUNTA DEL COMITE PROVINCIAL

Ayer se reunió el Comité provincial de los exploradores, para hacer la liquidación del año último.

He aquí las cantidades invertidas durante el año de 1913:

	Ptas. Cts.
Mobiliario	330,75
Material de instrucción	749,15
Uniformes para exploradores pobres	1.617,95
Gastos de excursiones. (Se incluye el alquiler del carro, y las comidas para la sección de músicos, cuando asisten á ellas)	740,10
Bandera de la tropa	270,55
Alquiler del domicilio social y alumbrado	165,25
Escritorio y suscripciones á periódicos	174,30
Otros varios gastos	32,65
Total	4.080,70

La simple enunciación de las cantidades invertidas durante el año anterior por los exploradores segovianos, hacen el más cumplido elogio de la eficaz é inteligente gestión realizada por el Comité provincial; pues con el producto de las modestas cuotas que ingresan los socios y los exploradores, y lo que se ha obtenido con algunos espectáculos y donativos, ha podido hacer frente á gastos de relativa importancia, consiguiendo que la institución de los exploradores segovianos sea citada en toda España como modelo de orden y acertada organización, según ha tenido ocasión de oir el Comité de labios autorizados.

Nuestra sincera enhorabuena al citado Comité de los exploradores segovianos, el cual, según nuestras noticias, se propone dar un vigoroso impulso á tan patriótica institución.

ORDEN PARA LOS EXPLORADORES

Mañana domingo, se presentarán todos los exploradores á las tres en punto de la tarde, en el domicilio social.

Como en breve empezarán los exámenes para el ascenso á explorado res de segunda clase, y por otra parte se anuncia para fecha próxima la llegada de una comisión del Comité Central con objeto de inspeccionar esta tropa, se hace precisa la más puntual asistencia de los exploradores á todos los actos para que sean citados, en la inteligencia de que no se admitirá en este sentido baja alguna que no esté debidamente justificada.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto promoviendo á la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Grana al presbítero licenciado D. José Alvarez-Talaverón, canónigo de la colegiata de Tudela.*

—Otros de indultos de resto de penas, conmutaciones y rebajas.

Fomento.—*Real orden otorgando á la Sociedad Tranvía del Este de Madrid la concesión de un tranvía con motor eléctrico, en esta corte, desde el Paseo de las Delicias hasta el puente de la Princesa.*

Consejo Superior de Emigración.—*Anunciando concurso para el nombramiento de cinco vigilantes de emigración, para prestar sus servicios en la Inspección cveada en el Campo de Gibraltar.*

APERTURA DE UNA ASAMBLEA

Hoy á las doce habrá celebrado la sesión de la apertura de la Asamblea de las Cajas de Ahorro, presidida por el Rey, asistiendo en representación del Gobierno los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Nuestros cuentos

A la calumnia debo mi felicidad

Estas palabras se las oí mil veces pronunciar á mi amigo Ernesto, y en verdad, que me causaban extrañeza. ¿Deber su felicidad á la calumnia? He ahí lo más absurdo é irreal.

Un día en que nos hallábamos sentados sobre un banco de la frondosa alameda, mientras que el ruiseñor cantaba sus trinos melancólicos, y el agua al chocar con las piedras cristalizadas de la fuente murmullaba adormeciéndonos, supliqué á mi querido amigo me descifrara ese enigma que tanto hiciera sufrir á mi cerebro.

El no quería, de ninguna manera, más á fuerza de ruegos conseguí me contara esta historia, si bien encareciéndome que no había de referírsela á nadie, así pues, amables lectores, bellas lectoras, no la repitáis jamás.

Allá, en mi juventud, empezó diciendo Ernesto, amé con loco frenesí á una mujer que para mí reunía todos cuantos encantos pueden apetecerse. Nuestro amor nos hacía felices y dichosos. Muchas veces, sobre esta misma piedra, nos juramos amor imperecedero forjándonos ilusiones de dichas para el mañana; más como la felicidad es tan efímera, desapareció la mía, cual árbol endeble al sentir el empuje avasallador del huracán

que en tierra le precipita. La calumnia fué causa de mi desgracia entonces, ahora de mi felicidad, mas sigo: aquella calumnia lanzada contra mí por amigos envidiosos, sumió á mi corazón y á mi ser en la más profunda de las tristezas. Cuando mis oídos escucharon aquellas terribles palabras que en el paroxismo de la locura pronunciara la mujer que amaba, sentí que las piedras enormes de la sierra se precipitaban hacia mi tratando de aplastarme. Me aborrecía... Lo dijo ella... ¡Ingrata!.. ¡Ingrata!..

No valieron ni ruegos, ni juramentos, ni promesas de amor; altiva me despreciaba.

Sufrí en silencio mucho tiempo; no sé cuanto; hasta que un día, traté de buscar un lenitivo á mi desgracia, pensando que otro amor pudiera hacerme olvidarla.

¡Pero vano empeño! ninguna mujer conseguía borrar de mi imaginación su recuerdo.

Desesperado por la desgracia, que fatal y con ensañamiento me perseguía, juré no entregar á nadie mi corazón lacerado, más como el hombre propone y Dios dispone, según dice el refrán, no conté con que mi buena estrella me pondría enfrente de aquella mujer de cabellos rubios como el oro; de ojos azules como las aguas límpidas del lago, que al mirarla se adueñara de mi corazón; haciéndome olvidar el pasado.

La ví una vez, otra, muchas, y siempre me parecía más hermosa. El amor volvía á renacer en mi pecho merced á la dulzura de expresión de aquella cara angelical, y de los sentimientos nobles que se albergaban en su pecho. Comprendiendo que sería la única que labraría mi felicidad, la hablé de mi amor, de lo dichoso que sería si lograba poseer su cariño. Ella accedió y desde entonces volví á ser feliz.

La tristeza huyó. Dejé de ser aquél de carácter huraño que le molestara la dicha de los demás, ahora río yo también.

Pasaron unos meses, y una tarde estival en que aspiraba con deleite el perfume embriagador de las rosas, pensando en mi amor, sentí pasos de alguien que se acercaba; y al volver la cabeza, me encontré que era ella, la mujer fatal que tanto me hiciera sufrir. No sé de qué me habló, sólo recuerdo que venía á decirme que habiendo sabido que todo cuanto la dijeron fué una calumnia, no tenía inconveniente en volver á reanudar nuestros amores. El odio para aquella criatura pasó por mi cerebro; la desprecié, como ella me despreciara, y la rogué no volviera á interponerse en mi camino. De su garganta salieron sonidos de fiereza salvaje, y lanzándome anatemas, desapareció por la frondosa arboleda.

Al poco tiempo, y para no molestarle más, continuó Ernesto, me uní con la mujer, de cabellos de oro y de ojos azules, y desde entonces la alegría y la felicidad son mis compañeras; pues si antes poseía solo el cariño de ella, el cielo para completar mi felicidad, me concedió la dicha de enviarme un hijito rubio, muy rubio.

Ve, pues, como por una calumnia fuí feliz...

No pude contener más tiempo la emoción que me causara este relato dicho por mi amigo Ernesto, con palabra vibrante y arrojándome en sus brazos le abracé mucho, mientras que de mis ojos brotaban las lágrimas... de otro enigma también.

El sol se ocultaba lanzando sobre la tierra sus postreros rayos de fuego; el ruiseñor feliz cantaba sus trinos sentimentales al lado de su nido de amor; el aroma de las flores era más intenso, más embriagador. El corazón humano y la naturaleza se mostraban radiantes de hermosura. ¡Qué espectáculo tan bello! De pronto, en medio del camino, vislumbré á un niño de encrespados cabellos rubios, que colgándose del cuello de Ernesto le cubrió la cara de besos. Y ante aquella escena, se disiparon mis dudas, pues comprendí que Ernesto tenía razón. Debía su felicidad á la calumnia.

A. Roelid.

Enero, 1914.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, siete grados sobre cero.

Mínima de la noche última, dos bajo cero.

Dirección del viento, Sudoeste.

Presión barométrica, 689 milímetros.

Cielo, cubierto.

Pronóstico: Tiempo dudoso.

EN LA UNION MERCANTIL

Función teatral

Mañana domingo, y á petición de los socios, se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de costumbres populares, en un acto y cuatro cuadros, de los Sres. Serrano, Arniches y García Alvarez, *Alma de Dios*, en la que tantos triunfos han alcanzado las señoritas Quinta y Algaba.

La parte musical estará á cargo de la banda «La Popular» bajo la dirección del inteligente maestro, D. Julián Pérez del Barrio.

Bailes de máscaras

También esta favorecida sociedad celebrará bailes de máscaras los días 2, 22 y 24 de febrero y 1.º de Marzo, desde las nueve de la noche á cuatro de la madrugada.

Carnet del reporter

Natalicio

En Valencia ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la bella esposa de nuestro querido amigo, el docto catedrático de aquel Instituto don Celso Arévalo.

Nuestro parabién á los padres y abuelos del recien nacido.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma una niña de corta edad, hija de nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Pascual Guajardo.

Muy de veras celebraremos el alivio de la enfermita.

De días

Mañana, Santa Elvira, celebra su fiesta onomástica la distinguida señora de Pardo (D. Manuel).

Felicidades.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la afección gripal que por algunos días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el ex alcalde D. Pedro Zúñiga.

Nos congratulamos de su restablecimiento.

De viaje

Mañana sale para Nava de la Asunción, nuestro querido amigo, el joven y culto profesor del Colegio Segoviano D. Aurelio Herrero Llorente.

—Ha regresado de Cuenca el secretario de esta Audiencia, D. Narciso Riaza.

PARTIDO DE FOOT-BALL

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el campo de Baterías el partido de foot-ball entre el *tink* de los exploradores segovianos y el de los alumnos del Bachillerato; y al cual fueron retados aquéllos por éstos últimos.

Los exploradores llevaban el uniforme de su institución, vistiendo los del *tink* contrario pantalón negro y gersey blanco con las inicales A S en fondo encarnado.

El *tink* de los exploradores le componían los muchachos siguientes:

Delanteros: Señores Galicia, Alamán (R.), Fontán, Cortina y Carral (F.)

Medios. Sres. Moro, Carral (L.) y Rey (C.).

Defensa: Sres. Larios y Samaniego.

Portero: Sr. Martínez de Pisón.

Y el de los alumnos del Bachillerato, los señores siguientes:

Delanteros: Sres. Dorronsoro, Moreno, Arias, Vega y Llorente.

Medios: Sres. Herranz, Ramírez y Lava.

Defensas: Sres. Arias (M.) y González.

Portero: Sr. La Cuadra.

Como jefes de línea figuraban el instructor Sr. Maeso, por los exploradores; y el Sr. Barbería, por los contrarios.

El encargado de actuar como árbitro fué el conocido joven señor Flórez (G.).

Todos los jugadores y á pesar del mal estado del piso, se mostraron infatigables, y durante el partido no decayó ni un momento el entusiasmo.

Merecen citarse por sus interesantes jugadas las defensas Sres. Larios y Samaniego y los delantero señores Fontán y Cortina del *tink* de los exploradores; del de los contrarios los Sres. Arias, Donrronsoro y La Cuapra, este último como portero.

Ganaron, los blancos que hicieron cinco *goals*.

Para el *tink* de los exploradores fué una gallarda prueba de resistencia, por el poco tiempo que vienen practicando este *sport* y las condiciones de inferioridad en que se presentaban.

El partido de ayer ha de servirle de estímulo para pruebas sucesivas, confiando nosotros en que su entusiasmo por el juego de foot-ball y las excelentes aptitudes que para él reunen, les habrán de proporcionar muchos y legítimos triunfos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor Presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas.

Don Rufino Arango, 119'02 id.

De la Alcaldía

Multas.—Por el alcalde interino Sr. Lozano, han sido impuestas hoy varias multas á diferentes vecinos de esta capital, por infringir las ordenanzas municipales.

Muerte de perros.—Hoy se ha dado muerte á varios perros por haber transcurrido el tiempo reglamentario de su encierro, y no haberse presentado á reclamarlos sus dueños.

DE POLITICA

Disolución y convocatoria

En los primeros días del próximo mes de Febrero, aparecerá en la *Gaceta* el decreto disolviendo la parte electiva del Senado y otro convocando á las elecciones generales.

¿Habrá unión?

Dicen de Sevilla que por aquella capital circula con insistencia el rumor, de que irá allí el Sr. Maura para asistir á la cacería regia que se celebrará en el coto de Doñana y á la que también concurrirá el Sr. Dato.

Supónese que esto influirá algo en la política y que cesarán entre los mauristas y el Gobierno las hostilidades.

Una frase de Esteban Collantes

Los periodistas preguntaron ayer mañana al presidente del Consejo si el Sr. Sánchez Guerra asistiría por la tarde á la fiesta organizada por la Juventud liberal conservadora.

—Desde luego—replicó el señor Dato.

Un «reporter» exclamó:

—¿No irá el Sr. Linares Rivas, en calidad de joven?

El Sr. Dato contestó:

—¡Hombre no me extrañaría! Viene á tener la misma edad que el señor Ossorio y Gallardo. Y es que, según el conde de Esteban Collantes, cada uno tiene la edad que ejerce.

La protesta de los mauristas

En su acostumbrada conversación con los periodistas, y contestando á preguntas de uno de ellos, habló ayer el Sr. Dato de la protesta publicada por varios candidatos mauristas con motivo de haber sido eliminados del encasillado oficial.

—Esa protesta—dijo el Sr. Dato—está contenida en los límites de la más correcta prudencia, y el Gobierno lamenta no tener un distrito para cada conservador.

Por cierto—añadió—que el barón del Solar de Espinosa me ha telegrafiado, extrañándose de figurar entre los firmantes de la mencionada protesta.

El telegrama del citado señor dice así:

«No he autorizado ánadie para que use mi firma. Retírele mi adhesión.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Pensionista

Se ha presentado en la Alcaldía de Labajos doña María del Carmen Pereira Santillana, acreditando ser viuda de D. Lorenzo Gil Perea, y solicitando los haberes á que, como pensionista, tiene derecho.

Cuentas

Los maestros de varios pueblos, remiten las cuentas justificadas del material.

POR LA PROVINCIA

EN LABAJOS

Robo de frutas

El día 20 del actual, fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Labajos, los jóvenes vecinos del mismo, Petronilo García y Emiliano Domínguez, por considerarles autores del robo de algunas manzanas y alubias, propiedad del vecino de la referida localidad, Eugenio Arévalo.

Dichos individuos, en unión de algunas cantidades de estas frutas, han sido puestos á disposición de las autoridades.

Teatro Miñón

CINEMA

Ante numerosa concurrencia se exhibieron ayer en las secciones cinematográficas del teatro Miñón, de cinco y media y siete y media de la noche, la película de gran novedad, titulada: *Amor de esposa*, y otras cómicas.

Todas fueron muy del agrado del público, especialmente la primera.

Mañana habrá también sesiones cinematográficas, exhibiéndose la película de 2.000 metros «Falsos amores», é igualmente otras cómicas.

Anuario del maestro para 1914

Por D. Victoriano F. Ascarza; año décimo-séptimo.—Un volumen en octavo de 768 págs.; 2 pesetas en rústica; 3 en tela.

Hemos recibido este interesantísimo libro, que cada año es más notable y más completo.

Comprende almanaque y notas escolares mensuales, que son muy prácticas y necesarias para el maestro.

Sigue la parte legislativa, que es una recopilación completísima de disposiciones oficiales, no solamente de carácter general, sino muchas de carácter particular que sientan jurisprudencias, que establecen el criterio de la autoridad, y que es menester conocer, porque se aplican con frecuencia.

La recopilación de este año es una de las más interesantes y útiles para el maestro, para inspectores, para toda clase de funcionarios administrativos y técnicos de la Primera enseñanza, pues ocupa 636 páginas, nada menos.

Hojeando el *Anuario de Ascarza*, se ve la copiosa labor legislativa del año, no siempre fecunda y acertada, pues algunas veces es contradictoria, pero, en conjunto, con deseos de mejorar la situación actual.

Descuellan entre esas disposiciones todas las del primer trimestre sobre mejoras de dotaciones, que culminan en el Decreto de 14 de Marzo; las de 5 de Mayo, sobre Inspección y servicios administrativos provinciales que afectan á la mayor parte de los actos del Magisterio primario, que todos nuestros compañeros deben tener muy presentes; las referentes á la graduación de las Escuelas nacionales; la Inspección médica; las reformas de Octubre sobre provisión de Escuelas que ha hecho desaparecer los concursos de reingreso y de méritos, que ha modificado el de traslado y que ha establecido oposiciones restringidas para sueldos de 2.000 y más pesetas; las instrucciones sobre pagos, de 20 de Diciembre último, que son inéditas y que hallamos en este indispensable *Anuario*, ocupando 36 páginas, nada menos, y tantas otras cosas interesantes.

Para que se pueda formar idea de lo completo de este libro sin igual, bastará citar el hecho de que contiene disposiciones oficiales publicadas en la *Gaceta* del 1.º de Enero actual, y cinco días después ya estaba el libro á la venta, llevando después de esa disposición 100 páginas más de escalafones, personal administrativo, índices, etc., etc. Es verdaderamente asombroso, cómo haya podido hacerse con tanta rapidez.

Para facilitar la consulta, las disposiciones oficiales están coleccionadas por riguroso orden cronológico, y al final lleva un índice alfabético, de materias, completísimo, es un verdadero *Diccionario* de 64 páginas.

El libro sigue teniendo el precio ínfimo de 2 pesetas ejemplar, que es sencillamente inverosímil, con cerca de 800 páginas, y además las dos pesetas se rebajan íntegramente en la compra del *Diccionario de Legislación de Primera enseñanza*.

Felicitamos al autor, que verá pronto acabada la numerosa edición, y aconsejamos á todos lectores que se apresuren á comprar el *Anuario* si quieren tener un libro verdaderamente indispensable, y si desean no quedarse sin él.

NOTICIAS

La reunión de mañana

Como ya hemos dicho, mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará una reunión pública en los salones del Círculo Mercantil, con el fin de tratar de la constitución en Segovia, de una Sociedad Cooperativa de alumbrado eléctrico, por acciones.

Reina gran entusiasmo por la realización de la Cooperativa en proyecto

Un ruego al señor alcalde

Varios vecinos del camino de la Piedad, nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde para que por dependientes del Municipio se proceda á la limpieza de dicha calle, por ser una de las más transitables por toda clase de vehículos de los pueblos comarcanos; encontrándose en la actualidad intransitable.

No dudamos que el señor alcalde atenderá este ruego que con justicia demandan dichos vecinos.

Fallecimiento

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, ha fallecido D. Mariano Sáez San José, tan conocido y estimado en Segovia.

A su desconsolada esposa doña Dionisia Pérez, y á sus hijos, y muy especialmente al ilustrado presbítero don Gregorio Sáez, enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Mercancías sin circulación

Continúan sin circular las mercancías entre Segovia y Madrid, excepto las de comestibles, por causa del temporal.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

1.º Argudín, pasodoble torero. Peñalva

2.º La mujer divorciada, dúo.. Lehár.

3.º Eva, fantasía de la opereta. Lehár.

4.º La viuda, americana...... Sontullo

5.º Los Cadetes de la Reina, fantasía.................. Luna.

6.º Los dos Gallos, pasodoble, 1.ª (vez)................ L. Romo

Hallazgo

En la calle de la Muerte y la Vida se encontró ayer un explorador una insignia de las que llevan en el brazo los alumnos de la escuadra de gastadores, de la Academia de Artillería.

El interesado puede recogerla en el domicilio de los exploradores, de seis á siete de la tarde.

Sociedades de recreo

Mañana habrá baile por tarde y noche, en los salones de recreo El Pensamiento y La Modernista, poniéndose en escena el diálogo *Todo está muy malo* y *El puñal del godo*, respectivamente.

El baile de por la tarde en el Pensamiento, será amenizado por una banda de música.

Comisión provincial

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Mariano Sáez San José de setenta y cuatro años, casado y Manuela Martín Sastre, de setenta y dos años, viuda, y el nacimiento de Mercedes Riego Sesma.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Elvira.

Cultos para mañana

En el Salvador, á las nueve de la mañana, comunión general para los archicofrades del Perpétuo Socorro.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

*
* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24, (4,30 tarde)

La Asamblea del Monte de Piedad

En el Monte de Piedad, se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Cajas de Ahorros.

Presidió el Rey con los señores Dato y Sánchez Guerra.

También asistieron el Padre Jardiel, en nombre de las Cajas de Ahorros de Zaragoza; el Sr. Marvá, en el del Instituto de Previsión, y el Sr. Azcárate, en el de Reformas Sociales.

Este último abominó de la lotería, calificándola de plaga quedificulta el ahorro nacional.

Después, el Rey pronunció un discurso, congratulándose del desarrollo del espíritu bienhechor, y de la creación de organismos encaminados al socorro de las clases necesitadas, como son las pensiones y retiros para ancianos, la creación de casas baratas y asilos para niños pobres, á los que puede con el auxilio del Gobierno, darse mayores impulsos.

Terminó el Soberano diciendo que esperaba que las deliberaciones de esta Asamblea, constituyesen un progreso para la Patria.

Los ministros no reciben

Desde la inauguración de la Asamblea de Cajas de Ahorros, se trasladaron los señores Dato y Sánchez Guerra á sus respectivos domicilios, no recibiendo á los periodistas.

El general Aldave

Telegrafían de Valencia que el general Aldave se encuentra notablemente mejorado.

Dato á Sevilla

El día 5 de Febrero irá el Sr. Dato á Sevilla para despachar con el Rey.

Alfau, de cuartel

Ha llegado á Madrid el general Alfau, quedando aquí en situación de cuartel.

Jefe fallecido

En Valencia ha fallecido el teniente coronel de la Guardia civil, D. Jesús Cejudo.

Candidato propuesto

Según comunica el gobernador de Alava, todos los elementos políticos han acordado apoyar la candidatura del señor Dato, para diputado á Cortes por el distrito de Vitoria.

Crimen en Tánger

El agente diplomático francés M. Chavandier, que daba un banquete á varios diplomáticos é individuos de la alta sociedad, cansado de esperar la comida en la mesa, se levantó y se dirigió á la cocina, donde se encontró al cocinero embriagado.

Chavandier le despidió, y el cocinero, irritado, disparó tres tiros por la espalda, mientras se dirigía aquél á conversar con los invitados.

El agente diplomático murió en el acto.

Este crimen á producido profunda sensación.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Fuencarral... nuevo, 7 y 9.